



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del  
Banco de Tejidos del Estado de México

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
DRA. INÉZ DÍAZ MUÑOZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.	
LIC. ANA LILIA FLORES VELÁZQUEZ	SECRETARIA TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.	
LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.	
DR. IVAN ROMERO MEDINA	VOCAL DEL COMITÉ	
MTRO. JULIO QUINO SAUCEDO	VOCAL DEL COMITÉ	
ING. GERARDO AGUIRRE ESCALONA	VOCAL DEL COMITÉ	
L. C. JESICA NEGRETE NAVA	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
LIC. MARTHA ÁLVAREZ ZEPEDA	INVITADA PERMANENTE	



**Acta de Sesión Ordinaria No. BTEM-CIMER-SO-03-2022 del  
Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas del Veinte de Septiembre del dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 7 fracción VIII del Acuerdo por el que se Crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento; se dio inicio a la Sesión Ordinaria Número **BTEM-CIMER-SO-03-2022** del Comité interno de Mejora Regulatoria correspondiente al año 2022, reunidos en la plataforma virtual denominada Google Meet, **Dra. Inéz Díaz Muñoz** Presidenta del Comité; **Lic. Ana Lilia Flores Velázquez**, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México; **Ing. Gerardo Aguirre Escalona**, como Vocal del Comité; **Dr. Iván Romero Medina**, Vocal del Comité; **Mtro. Julio Quino Saucedo**, Vocal del Comité; **L. C. Jessica Negrete Nava**, Titular del Órgano Interno de Control en el Banco de Tejidos del Estado de México; **Lic. Diana Jiménez Vilchis Asesor** Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y **Lic. Martha Álvarez Zepeda**, Subdirectora de Investigación y Enseñanza del Banco de Tejidos del Estado de México.

En el uso de la palabra la **Dra. Inéz Díaz Muñoz, Presidenta del Comité**, dio la Bienvenida a los asistentes, agradeciendo a su vez la respuesta otorgada a la convocatoria emitida para la presente Sesión.

**ORDEN DEL DÍA.**

**1. PRESENTACIÓN.**

**1.1. BIENVENIDA.**

En el uso de la palabra de la **Dra. Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidente de Comité Interno de Mejora Regulatoria**, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la respuesta otorgada a la convocatoria emitida para la presente sesión.

**1.2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

A partir del registro de asistencia en el que se dio cuenta de la presencia de los miembros integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria, la Doctora Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta de este Comité, confirmo la existencia del Quorum al que se refiere el artículo 7 fracción IV del Acuerdo por el que se Crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, el cual conto con la participación de la Presidenta, tres vocales, la Titular del Órgano Interno de Control, la Representante de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



### 1.3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como siguiente punto a desahogar en la Sesión Ordinaria No. **BTEM-CIMR-SO-03-2022** del Comité Interno de Mejora Regulatoria la Doctora Inéz Díaz Muñoz, directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta de este Comité, sometió a consideración de los asistentes el orden del día propuesto el cual fue remitido previamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 fracción VII del Acuerdo por el que se Crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

#### ORDEN DEL DÍA

##### 1. PRESENTACIÓN

##### 1.1 BIENVENIDA

##### 1.2 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

##### 1.3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

##### 2.0 LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. BTEM-CIMR-SO-02-2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

##### 3.0 ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

##### 3.1 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TERCER REPORTE DE AVANCE RAPA.

##### 3.2 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA ACCIÓN 03 DEL, "MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA EL PROCESAMIENTO DE TEJIDO MUSCULO ESQUELETICO", POR EL CAMBIO DE NOMBRE PROCEDIMIENTO DE CORTE DE HUESO CORTICAL Y ESPONJOSO".

##### 4.0 SEGUIMIENTO AL ACUERDO BTEM-CIMER-SO-04-04-2021: AVANCE DE LAS ACCIONES DE RECONDUCCIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL 2021. SIENDO LAS SIGUIENTES:

##### 4.1 MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PROCURACIÓN DE TEJIDO MÚSCULO ESQUELÉTICO.

##### 4.2 MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD.

##### 4.3 MANUAL PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

##### 5.0 ASUNTOS GENERALES

Concluida lo anterior, la **Doctora Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria**, pregunto a los integrantes si existía algún comentario o sugerencia, no existiendo alguno.

Toda vez que los miembros del comité manifestaron su conformidad respecto de los puntos propuestos a tratar en la orden del día, se pronunció el siguiente acuerdo:

Dr. Inéz Díaz Muñoz



**ACUERDO BTEM-CIMER-SO-03-01-2022:** "EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA SE DA POR ENTERADO Y APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO BTEM-CIMER-SO-003-2022, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022".

Acto seguido, la doctora **Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, solicita a la Secretaria Técnica prosiga con el siguiente punto a tratar, a lo cual la **Lic. Ana Lilia Flores Velázquez**, continúa con el desahogo de la sesión.

**2.0 LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. BTEM-CIMR-SO-02-2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Se solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria No. **BTEM-CIMR-SO-02-2022**, de fecha 23 de Junio de 2022 del Comité Interno de Mejora regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México, en virtud de que se encuentra firmada por parte de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México, puede ser consultada en la página de IPOMEX.

Concluida la exposición anterior, la presidenta solicito al pleno si había algún comentario, en caso contrario quienes estén por la aprobación tengan la gentileza de manifestarlo levantando la mano, el pleno de la sesión pronuncio el siguiente acuerdo:

**ACUERDO BTEM-CIMER-SO-03-02-2022:** "EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, SE DA POR ENTERADO Y APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO BTEM-CIMER-SO-002-2022, DE FECHA VEINTITRES DE JUNIO DE 2022, YA QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y PUEDE SER CONSULTADA EN LA PÁGINA DE IPOMEX.

Acto seguido, la doctora **Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, solicita a la Secretaria Técnica prosiga con el siguiente punto a tratar, a lo cual la **Lic. Ana Lilia Flores Velázquez**, continúa con el desahogo de la sesión.

**3.0 ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.**

**3.1 Presentación y aprobación del Tercer Reporte de Avance RAPA**

**❖ MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA.**

La Subdirección de Investigación y Enseñanza del Banco de Tejidos del Estado de México, informo a este Comité mediante oficio No 208C0501000400L/161/2022, que el

*[Handwritten signature]*

*Dina Muñoz Brice*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Manual se encuentra en proceso solventar las observaciones, el Maestro Christian Mondragón Sánchez, realizo observaciones, sugerencias y comentarios, cabe mencionar que el día 12 de septiembre del presente, se programó una asesoría vía telefónica con el asesor para continuar con el manual, se adjunta al presente captura de pantalla de conversación Whatshapp (anexo 1). En virtud de lo anterior, se queda en 25% de avance del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Investigación y Enseñanza.

- **Comentario de la Dra. Inéz Díaz Muñoz:** Lic. Martha Álvarez, puede comentarnos al respecto sobre el manual.
- **Comentario de la Lic. Martha Álvarez:** derivado de la llamada telefónica con el Lic. Christian Mondragón, me comento que se debe modificar algunas palabras, además que el OSFEM realizo observaciones al respecto, en el cual se debe interactuar procesos; es decir, se va a volver hacer todo de nueva cuenta y una vez que esté listo, se solicitara de una cita con el Lic. Christian Mondragón, para dar continuidad al Manual.
- **Comentario de la Lic. Jesica Negrete Nava:** Mi pregunta en este manual es lo siguiente, se va a volver a reconducir, en esta sesión? Entonces se queda en el 25%?
- **Comentario de la Lic. Diana Jiménez:** Este manual se va someter a la 4 sesión ordinaria de este año del mes de diciembre y así se va reconducir para el año 2023, y respecto del 25%, se va quedar así.

❖ **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE TEJIDOS.**

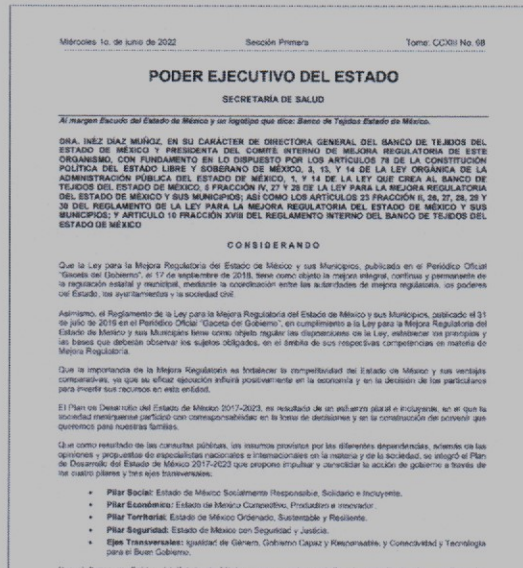
El Ing. Gerardo Aguirre Escalona, Subdirector de Procesamiento y Conservación de Tejidos, a raves de la Dirección General de este organismo, enviaron el manual a la Dirección General de Innovación con las observaciones solventadas por el área responsable, con número de oficio 208C05010-1493/2022; por lo tanto, sigue con el 50% de avance (anexo 2).

❖ **ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.**

El pasado fecha 01 de junio de 2022, el Poder Ejecutivo del Estado de México, Secretaria de Salud, publico en la Gaceta de Gobierno, el decreto número 95, Tomo: CCXIII el Acuerdo por el Crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, adjunto liga para su pronta referencia, (anexo 3): <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2022/junio/jun011/jun011a.pdf>

Puede ser consultada en la página web de este organismo en el apartado de mejora regulatoria, se adjunta captura de pantalla para su pronta referencia.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Concluida la exposición anterior, la presidenta solicito al pleno si había algún comentario, en caso contrario quienes estén por la aprobación tenga la gentileza de manifestarlo levantando la mano, el pleno de la sesión pronuncio el siguiente acuerdo:

**ACUERDO BTEM-CIMR-SO-03-03-2022: "EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, SE DA POR ENTERADO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, APROBACIÓN DEL TERCER REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA FORMATO 2 RAPA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Acto seguido, la doctora **Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, solicita a la Secretaria Técnica prosiga con el siguiente punto a tratar, a lo cual la **Lic. Ana Lilia Flores Velázquez**, continúa con el desahogo de la sesión.

**3.2 PRESENTACIÓN, ANALISIS, Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA ACCIÓN 03 DEL, "MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA EL PROCESAMIENTO DE TEJIDO MUSCULO ESQUELETICO", POR EL CAMBIO DE NOMBRE PROCEDIMIENTO DE CORTE DE HUESO CORTICAL Y ESPONJOSO".**

La Dirección General de Innovación envió a este organismo el Dictamen Técnico de Proyectos de Manuales de Procedimientos, Fecha de emisión del dictamen: 27 de junio de 2022, en atención a su oficio 208C05010-0572/2022, (anexo 4 y 5) con los siguientes comentarios, por lo que se transcribe:

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'D. Inéz Díaz Muñoz']*



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

**“COMENTARIOS O RECOMENDACIONES PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE:**

El Manual de Instrucciones para el Procesamiento de Tejido Musculo esquelético del Banco de Tejidos del Estado de México, presenta inconsistencias en los apartados que lo integran, conforme a lo que establece la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos. Por lo anterior, se recomienda solventar las observaciones indicadas en este dictamen, así como lo marcado en la Lista de Verificación de Apartados Generales y la Lista de Verificación por el Procedimiento, junto con los comentarios u observaciones efectuadas al documento.

**Documento:** Manual de Instrucciones para el Procesamiento de Tejido Musculo esquelético

**Procedimiento:** Corte de Hueso Cortical y Esponjoso.

**Cambiar el nombre “Manual de Instrucciones para el Procedimiento de Tejido Musculo esquelético” a Procedimiento de Corte de Hueso Cortical y Esponjoso”.**

Hecho lo anterior, el Lic. Christian Mondragón Sánchez, sugiere a este organismo el cambio del Manual De Procesamiento De Procesamiento Y Conservación De Tejidos por *Manual de Instrucciones para el Procedimiento de Tejido Musculo esquelético*, de acuerdo con lo que establece en la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos. En virtud de lo anterior, queda con el 50% de avance.

- ❖ **Comentario de la Dra. Inéz Díaz Muñoz:** Antes de iniciar la sesión de este comité, se comentó con la Lic. Ana Flores y el Ing. Gerardo Aguirre, como presidenta de este comité no estoy de acuerdo en aprobar el cambio del manual de “*Procedimiento de Corte de Hueso Cortical y Esponjoso*”; como bien lo dice su nombre solo habla de corte de hueso cortical y esponjoso, pero no estaríamos hablando de Lavado de hueso, disección, liofilización, radiación, liberar tejidos, suministro de tejido y facia lata; así mismo voy a hablar con la Lic. Carmen Santana para que agendamos una reunión de trabajo, explicarle porque no se acepta el cambio del manual.
- ❖ **Comentario de la Lic. Diana Jiménez:** Dra. Inéz Díaz Muñoz, yo sugiero que en esta sesión se cambie el nombre del Manual de Procedimientos de Procesamiento y Conservación de Tejidos del Estado de México por el Manual de Instrucciones para el Procedimiento de Tejido Musculo esquelético, para que la Lic. Ana Flores, lo puede cambiar en el sistema, ya que todo se reporta en el sistema de Sistema del SIPAMR, con el dictamen técnico y el oficio que envió la Dirección General de Innovación, con eso se puede realizar el cambio del manual de procedimientos.
- ❖ **Comentario de la Dra. Inéz Díaz Muñoz:** Ing. Gerardo Aguirre Escalona, quiere comentar algo?
- ❖ **Comentario del Ing. Gerardo Aguirre Escalona:** Se ha estado trabajando el manual de acuerdo a los tiempos que tiene el Lic. Christian Mondragón, como virtual, llamada telefónica y presencial, sin embargo, considero que hay una confusión en lo comentarios del Lic. Christian Mondragón Sánchez, concuerdo con la Dra. Inéz Díaz Muñoz, de agendar una cita con la Dirección General de Innovación para aclarar los procesos que se realizan en el Banco de Tejidos, y si es necesario, que nos den un oficio con el nombre oficial del Manual, con la finalidad de evitar más confusiones que estar cambiando a cada rato el Manual.
- ❖ **Comentario de la Lic. Jesica Negrete Nava:** Sugiero que tenga reuniones con innovación y se levanten minutas de trabajo, dar seguimiento al manual de manera constante, es importante que se agende la reunión de trabajo con el Lic. Christian Mondragón, ya que las observaciones lo realizan de manera metodológica, ellos no son técnicos, las áreas usuarias deben de estar insistentes en las asesorías y estar cara a cara para que puedan ser más entendibles.
- ❖ **Comentario de la Dra. Inéz Díaz Muñoz:** Aquí si me consta, en esta área de Subdirección y Procesamiento que tiene reuniones de trabajo, si ha estado dando seguimiento al manual.

Dra. Inéz Díaz Muñoz

Ing. Gerardo Aguirre Escalona

Lic. Diana Jiménez

Lic. Jesica Negrete Nava

Lic. Christian Mondragón Sánchez



- ❖ **Comentario de la Lic. Jesica Negrete Nava:** Sugiero que la Dra. Inéz Díaz Muñoz, los acompañe a la Dirección General de Innovación, ya que usted es la experta y conoce de este tema.
- ❖ **Comentario de la Dra. Inéz Díaz Muñoz:** Le solicite al Ing. Gerardo Aguirre Escalona, que programe una reunión de trabajo con la Jefa del Lic. Christian Mondragón, para aclarar las funciones de este organismo.

Concluida la exposición anterior, la presidenta solicito al pleno si había algún comentario, en caso contrario quienes estén por la aprobación tengan la gentileza de manifestarlo levantando la mano, el pleno de la sesión pronuncio el siguiente acuerdo:

**ACUERDO BTEM-CIMER-SO-03-04-2022:** "EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, SE DA POR ENTERADO Y NO APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL CAMBIO DE LA ACCIÓN 03 DEL, "MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA EL PROCESAMIENTO DE TEJIDO MUSCULO ESQUELETICO", POR EL CAMBIO DE NOMBRE PROCEDIMIENTO DE CORTE DE HUESO CORTICAL Y ESPONJOSO".

Acto seguido, la **doctora Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, solicita a la Secretaria Técnica prosiga con el siguiente punto a tratar, a lo cual la **Lic. Ana Lilia Flores Velázquez**, continúa con el desahogo de la sesión.

**4.0 SEGUIMIENTO AL ACUERDO BTEM-CIMER-SO-004-004-2021: AVANCE DE LAS ACCIONES DE RECONDUCCIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL 2021. SIENDO LAS SIGUIENTES:**

Acto seguido, la **doctora Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, solicita a la Secretaria Técnica prosiga con el siguiente punto a tratar, a lo cual la **Lic. Ana Lilia Flores Velázquez**, continúa con el desahogo de la sesión.

**4.1 MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PROCURACIÓN DE TEJIDO MÚSCULO ESQUELÉTICO.**

El Dr. Iván Romero Medina, subdirector de Procuración del Banco de Tejidos del Estado de México, no ha tenido respuesta del asesor el Lic. Christian Mondragón, por lo tanto se queda en el 50%.

- ❖ **Comentario de la Dra. Inéz Díaz Muñoz:** Dr. Iván Romero Medina, puede indicarnos cuál es el estatus del manual?
- ❖ **Comentario del Dr. Iván Romero Medina:** Tengo entendido que fue enviado el manual a la Dirección General de Innovación, en el mes de agosto, además de que se le mando mensaje al Lic. Christian Mondragón, para estar en posibilidades de tener una minuta de trabajo y ver algunos detalles del manual.
- ❖ **Comentario de la Dra. Inéz Díaz Muñoz:** Por favor de checar realizar un oficio al Lic. Christian Mondragón, para agendar una minuta de trabajo, me comprometo a acompañarte a la asesoría.





#### 4.2 MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD.

El día 23 de agosto de 2022, el área de la Subdirección de procesamiento y Conservación del Banco de Tejidos del Estado de México, acudió a las Oficinas de la Dirección General de Innovación, con el Mtro. Marcos Cruz, Subdirector de Calidad y Normalización con la finalidad de revisión del Manual, cabe mencionar que aún hay comentarios en los apartados 4,5 y 6, el Ing. Gerardo Aguirre Escalona, se compromete a solventar los comentarios para enviarse de nueva cuenta con el asesor de la Dirección General de Innovación. (Anexo 6)

- ❖ **Comentario de la Dra. Inéz Díaz Muñoz:** Ing. Gerardo Aguirre Escalona, puede explicar el avance de su manual.
- ❖ **Comentario del Ing. Gerardo Aguirre Escalona:** Si doctora, el manual de ha estado trabajando en 2 secciones, ya que la norma viene en 10 secciones, el día 03 de octubre tenemos cita con el Mtro. Marcos Cruz, solo se va revisar los puntos 4,5 y 6; una vez que concluyamos estos puntos sin observaciones, se informara este comité el dictamen final del manual.

#### 4.3 MANUAL PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

El día 04 de agosto de 2022, se envió a la Dirección General de Innovación el Manual de Convenios de Colaboración, mediante oficio 208C05010-1493/2022 (anexo 7), se tuvo contacto con el Mtro. Christian Mondragón Sánchez, a través de la aplicación de whatshapp en el cual comenta que después del 25 de octubre del año en curso puede darnos una cita, toda vez que tiene que revisar el manual y en base a eso proporcionar una reunión de trabajo.

- ❖ **Comentario de la Dra. Inéz Díaz Muñoz:** Lic. Ana Flores, puede comentar su manual?
- ❖ **Comentario de la Lic. Ana Flores Velázquez:** Si doctora, se realizó llamada telefónica con el Lic. Christian Mondragón, para agendar una reunión de trabajo, sin embargo, me comento que por carga excesiva de trabajo, podría tentativamente después del 25 de octubre, primero tiene que revisar el manual y después dar una cita para realizar nuevos comentarios, sugerencias y/o observaciones al respecto.

NOMBRE DEL MANUAL	PORCENTAJE
MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE PROCURACIÓN DE TEJIDO MÚSCULO ESQUELÉTICO	50%
MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	50%
MANUAL PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN	50%

En virtud de lo anterior, los manuales en cita se queda con el mismo porcentaje.

- ❖ **Comentario de la Dra. Inéz Díaz Muñoz:** Solicito al Ing. Gerardo Aguirre Escalona, Dr. Iván Medina Romero y la Lic. Ana Flores Velázquez; hagan un oficio al Lic. Christian Mondragón Sánchez, solicitando agendar una minuta de trabajo, con la finalidad de dar seguimiento a los manuales y así poder tener evidencia con que sustentar en la próxima sesión ordinaria de este comité interno; deberán poner con copia de conocimiento a la dirección general de este organismo, a la Lic. Jesica Negrete Nava, Titular del Órgano de Control Interno del BTEM y por ultimo a la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Directora de Organización y Desarrollo Institucional

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Concluida la exposición anterior, la **Doctora Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y presidenta del Comite Interno de Mejora Regulatoria**, solcito al pleno si existe algún comentario, en caso cont rario quienes estuvieran de acuerdo por la aprobación tuvieran la gentileza de manifestarlo levantando la mano, a lo cual, el Pleno de la Sesión pronuncio el siguiente acuerdo:

**ACUERDO BTEM-CIMER-SO-03-05-2022:** "EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA SE DA POR ENTERADO Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS AVANCES DE LOS MANUALES DE: PROCEDIMIENTO DE PROCURACIÓN DE TEJIDO MUSCULO ESQUELÉTICO; MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y MANUAL PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

Acto seguido, la **Doctora Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, solicitada a la secretaria técnica, que continúe con el siguiente asunto a tratar.

### 5. ASUNTOS GENERALES

Se les hace del conocimiento a este comité Interno que el día 02 de agosto del año en curso, se tramito la propuesta regulatoria denominada "**ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA COMO OBLIGADAS AL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, NO COMPRENDIDAS EN LOS DOS PRIMEROS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO PARA LOS PROCESOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.**"; posteriormente el día 05 de agosto de 2022, se obtuvo el impacto regulatorio, el cual fue publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día 18 de agosto de 2022, Tomo: CCXIV, No. 30. (Anexo 4)

*Díaz Muñoz Inéz*

Como último punto del orden del día, se solicita a los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de no existir más asuntos que tratar, siendo las 11:09 horas del día 20 de septiembre del 2022, se da por terminada la Sesión Ordinaria No. BTEM-CIMER-SO-03-2022, del Banco de Tejidos del Estado de México correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.



COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

**DRA. INÉZ DÍAZ MUÑOZ**  
Directora General y Presidenta del Comité  
del Banco de Tejidos del Estado México

**LIC. ANA LILIA FLORES VELÁZQUEZ**  
Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria  
Técnica del Comité del Banco de Tejidos  
del Estado México

**ING. GERARDO AGUIRRE ESCALONA**  
Subdirector de Procesamiento y  
Conservación del Banco de Tejidos del  
Estado México

**DR. IVÁN ROMERO MEDINA**  
Subdirector de Procuración y Vocal del  
Comité del Banco de Tejidos del Estado  
México

**MTRO. JULIO QUINO SAUCEDO**  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo  
y Vocal del Comité del Banco de Tejidos del  
Estado México

**L. C. JESICA NEGRETE NAVA**  
Titular del Órgano Interno de Control del  
Banco de Tejidos del Estado México

**LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS**  
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de  
Mejora Regulatoria del Estado de México

**LIC. MARTHA ÁLVAREZ ZEPEDA**  
Subdirectora de Investigación y Enseñanza  
del Banco de Tejidos del Estado de México  
Invitada Permanente



Esta foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria Número 03 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México.